



NOTA - 2024 - 3329 - DCOM-SADM #UNLa
28/11/2024

DICTAMEN COMISIÓN EVALUADORA N° 0026-24 - 2600-24
"Servicio de Provisión de Alimento preparado para el Centro
de Personas Mayores" CD 113/24

Dictamen N°: 00026-24

DICTÁMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

En función de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 41/24, en la Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General y Jefatura de Gabinete N° 384/24 y lo dispuesto en el Art. 62 del Anexo del Decreto N° 1030/16, se reúne la Comisión Evaluadora para emitir dictamen sobre la única oferta recibida en el marco de la Contratación Directa N°113/24 referente al "Servicio de Provisión de Alimento preparado para el Centro de Personas Mayores".

Por lo expuesto, analizada la documentación obrante en autos, en función del Acta de Apertura, informe técnico confeccionado por la Dirección del Centro de Personas Mayores y demás constancias obrantes en autos, habiendo verificado el cumplimiento de las exigencias técnicas y formales establecidas en las bases del llamado, adoptando como criterio de adjudicación la selección de la oferta más conveniente en términos técnicos-económicos a los intereses de esta Universidad y en virtud del orden de mérito establecido en el Acta de Evaluación adjunta, esta Comisión recomienda la adjudicación de la Contratación Directa N° 113/24 referente al "Servicio de Provisión de Alimento preparado para el Centro de Personas Mayores", bajo la modalidad Orden de Compra Abierta, a la firma Quispe Roger Ruben, con CUIT N° 20-24467039-4, por un monto máximo eventual semestral de Pesos Doce Millones Seiscientos Mil (\$ 12.600.000,00), considerando un valor unitario por ración de Pesos Tres Mil (\$ 3.000,00), por ajustarse técnicamente a lo establecido en las bases del llamado y resultar económicamente conveniente a los intereses de esta Universidad.

Por último, conforme lo dispuesto en el artículo 8 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, correspondería establecer que el contrato se extenderá por 6 (seis) meses, a partir de la emisión de la Orden de Compra correspondiente, o hasta agotar las cantidades máximas eventuales establecidas, lo que ocurriera primero, con opción a prórroga por un periodo de 6 (seis) meses adicionales;



2024 - Año del Treinta Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional
Argentina



Dirección de Compras

Se firma el presente documento mediante el Sistema Único Documental (SUDOCU), quedando determinada su fecha de emisión a partir de la fecha de firma del último funcionario competente.

ACTA DE EVALUACIÓN

Organismo contratante: Universidad Nacional de Lanús

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 113/2024

Clase: Sin Clase

Modalidad: Orden de Compra Abierta

Motivo de contratación directa: Por Monto

Expediente: EXP 2600/2024

Objeto de la contratación: Servicio de Provisión de Alimento preparado para el Centro de Personas Mayores

FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

Apellido	Nombre	Dependencia
UGARTE	Mariana Gabriela	CONSEJO SUPERIOR
CAFIERO	José Francisco	CONSEJO SUPERIOR
Cacho	Denise	Dirección de Compras

Analizadas las constancias obrantes en autos, se aconseja:

OFERENTES ADMISIBLES

Oferente	QUISPE ROGER RUBEN - 20-24467039-4
Fundamento	Cumple con las condiciones formales (se ha verificado ARCA, REPSAL y COMPR.AR).
Rubros	ALIMENTOS

Monto total por oferente aconsejado: \$ 12.600.000,00

Monto total aconsejado para la adjudicación: \$ 12.600.000,00

Reglón	Descripción
1	SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALIMENTOS - UNIDAD DE MEDIDA: RACIONES - SEGÚN ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Orden de mérito	1
Oferente	QUISPE ROGER RUBEN - 20-24467039-4
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	4200,00
Precio unitario	\$ 3.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 12.600.000,00

OBSERVACIONES

NOTA - 2024 - 183 - CAM-DSCO #UNLa

Informe técnico - Dir. del Centro de Personas Mayores:

"Visto el expediente EXP- 2600-2024 esta Dirección presta su conformidad a



la propuesta presentada siendo concordante con valores en plaza."

Hoja de firmas